La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

Fecha: 14/08/2025 Audiencia: 14.000 Sección: OPINION
Vpe: $351.282 Tirada: 3.600 Frecuencia: DIARIO
Vpe pág: $1.350.400 Difusión: 3.600
Vpe portada: $1.350.400 Ocupación: 26,01%

Calzado adaptado y movimiento: claves para la salud de niños y niñas con síndrome de Down

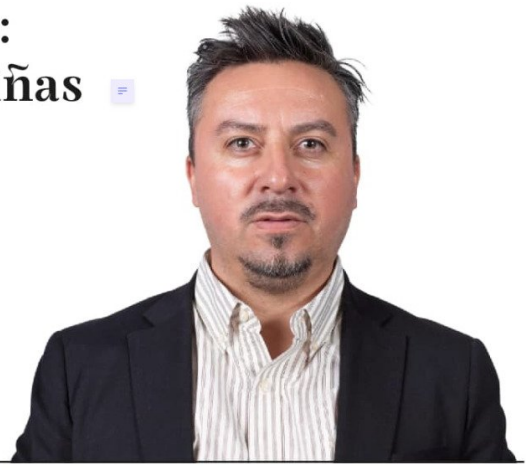

Alexis Espinoza
Director de la carrera de Kinesiología
Universidad Santo Tomás Santiago

Vivimos en una sociedad que avanza con pasos firmes hacia la inclusión. En ámbitos como la educación, la salud, el deporte y la cultura, se abren espacios para integrar y atender las diversas realidades de las personas. Sin embargo, no siempre estas buenas intenciones se traducen en acciones concretas.

Por eso resulta tan significativo el reciente anuncio de la marca Adidas, que presentó una zapatilla diseñada especialmente para niños y niñas con síndrome de Down, adaptada a sus características morfológicas particulares, muchas veces desatendidas por la industria tradicional.

El pie de un niño con síndrome de Down suele presentar malformaciones congénitas como pie plano, hipotonía muscular, mayor laxitud ligamentosa, acortamiento de los dedos, hallux valgus o alteraciones en el alineamiento del retropié. Estas condiciones afectan directamente la marcha, el equilibrio y la participación en la actividad física, además de incrementar el riesgo de dolor musculoesquelético y caídas. Hasta ahora, ningún gran fabricante de calzado deportivo había respondido a esta necesidad con una propuesta inclusiva, funcional y digna.

Más allá de la anécdota comercial, este gesto debe invitarnos a reflexionar: ¿cuántas barreras invisibles impiden a muchos niños y niñas moverse libremente? En el caso del síndrome de Down, donde sabemos que existe una mayor predisposición a enfermedades cardiometabólicas como la obesidad, la resistencia a la insulina o las dislipidemias, el ejercicio físico no es solo una recomendación: es una necesidad urgente. Y para moverse, correr, jugar o participar en una clase de educación física, el primer paso es disponer de un calzado que no duela, que acompañe y no limite.

El ejemplo de Adidas debiera ser replicado, no solo por otras marcas, sino también por instituciones públicas, equipos de salud y la comunidad en general. Porque no se trata solo de un zapato: se trata de acceso, dignidad, salud y bienestar. Se trata de entender que adaptar no es un favor, sino un derecho. Que cada niño y niña, sin importar sus características, merece las condiciones óptimas para moverse con libertad, desarrollar su potencial y construir una vida activa, saludable e integrada.